

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr141
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 1 de 2

16.

No. PROCESO	Z-CD-008
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN VIVO PARA LAS EXTENSIONES CHÍA Y ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2024

En ciudad, siendo las 15:00 p.m. del día 18 de abril de 2024, se realiza el presente informe para dejar constancia que (Se recibieron las siguientes cotizaciones al correo electrónico institucional compras.chia@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa **Z-CD-008**, las cuales se especifican a continuación.).

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
ANDRES FELIPE CELY TRIANA CC 1049636913	18 de ABRIL del 2024 10:38 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: 		
COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
FUNDACIÓN SER FRATERO NIT 900990849	18 de ABRIL de 2024 13:25 p.m.	1

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr141
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES	VIGENCIA: 2023-07-31
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 2

COTIZACIÓN Z- CD-008


El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

notificaciones@serfraterno.org
Para: OFICINA DE COMPRAS EXTENSION CHÍA
Tue 18/04/2024 1





 2.CEDULA DE CIUDADANIA.p...
689 KB

 Anexo 1 - Carta de presentac...
351 KB

 Anexo 2 Certificado-inhabilitid...
127 KB

Mostrar los 18 datos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo

Buen día

Reciban un cordial saludo de la Fundación Ser Fraterno.

Por medio de la presente hacemos llegar la propuesta al proceso de contratación Z- CD-008, el cual se lleva por parte de la universidad.

Adjuntamos documentación solicitada y estamos atentos a cualquier necesidad.

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en el ABSr097 (Adquisición de Bienes, servicios u obras Contratación Directa) y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas**

Elaboró: RICARDO MALAGÓN

Oficina de Compras
32.1-30